

SÍNTESIS CURRICULAR EN VERSIÓN PÚBLICA

GENERALES:

Doctorando Armando Márquez Álvarez.

DATOS LABORALES:

Poder Judicial de la Federación. Consejo de la Judicatura Federal Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito. Secretario de Tribunal.

ESTUDIOS REALIZADOS:

1988-93 Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara.

1996-97 Maestría en Derecho Civil y Financiero, por la Universidad de Guadalajara.

2002 Especialidad en Derecho Administrativo. Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

2003 Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo. Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

2008 Maestría en Derecho Público, con mención honorífica por la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

2011-12 Doctorando por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con orientación en Derecho Procesal.

ACTIVIDADES LABORALES Y PROFESIONALES

1991-1994. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Notificador del Juzgado Cuarto de lo Civil de Guadalajara, Jalisco.

1994-1996 Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Secretario del Juzgado Primero de lo Mercantil de Guadalajara, Jalisco.

1996-1999. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Secretario Relator de la Quinta Sala especializada en Materia Civil.

1999-2017. Poder Judicial de la Federación. Consejo de la Judicatura Federal. Secretario del Juzgado Tercero de

Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco. Actuario Judicial y actualmente Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.

CURSOS, SEMINARIOS Y DIPLOMADOS.

1. 1991 Curso de Capacitación y Actualización para Notificadores y Aspirantes a Notificadores. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
2. 1996 Curso de Terceras Jornadas de Derecho. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
3. 1997 Curso de Congreso de Derecho Procesal Universidad Panamericana, Sede Guadalajara.
4. 1998 Curso El Servicio Público en el Poder Judicial del Estado de Jalisco. Consejo General del Poder del Judicial del Estado de Jalisco.
5. 1999 Curso de Especialización Judicial en el Instituto de la Judicatura Federal extensión "Mariano Otero".
6. 2001 Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo. Instituto de la Judicatura Federal. Escuela Judicial.
7. 2002 Seminario sobre los Problemas Actuales de Derecho Constitucional. Instituto de la Judicatura Federal.
8. 2002 Curso de las IX Jornadas de Derecho. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
9. 2002 Curso de Jornadas sobre Interpretación y Argumentación Judiciales. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial. Constancia.
10. 2002 Seminario sobre Argumentación Jurídica y la Resolución de los Conflictos entre los Derechos Constitucionales. Instituto de la Judicatura Federal.
11. 2004 Diplomado en Derecho Concursal. Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.
12. 2005 Diplomado en Derecho Procesal Constitucional. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13. 2007 Curso de Actualización Legislativa. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.

14. 2007 Curso de Especialización en Justicia Federal para Adolescentes. Instituto de la Judicatura Federal.
15. 2008 Diplomado en Derecho Penal, Procesal Penal y Amparo Penal. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
16. 2009 Curso de Certificación de Extinción de Dominio. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial. Constancia.
17. 2012 Curso La Oralidad en el Proceso Mercantil, Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.
18. 2013 Curso de Derechos Humanos Control de Convencionalidad. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.
19. 2014 Curso Protección Jurisdiccional de los Derechos Humanos: Estudio comparado Europa-América. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.
20. 2015 Curso sobre proporcionalidad e interpretación de los Derechos Humanos. Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial.

DOCENCIA

1. 2003 Instructor en la Especialidad en Derecho Procesal Civil, en el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco.
2. 2008 Catedrático en la Maestría en el Juicio de Amparo, en la Universidad del Valle de Atemajac, Sede Guadalajara.
3. 2008 Profesor titular del Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, Extensión Jalisco.
4. 2012 Catedrático del Supremo Tribunal Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos del Estado de Jalisco, en el Curso de Derecho Procesal Mercantil.

PUBLICACIONES

- 1997 "Tribunal" Órgano de difusión del Poder Judicial del Estado de Jalisco. La Selección de los Jueces en los Estados Unidos de América. Tomo IV, Págs. 25-27.

Guadalajara, Jalisco, abril de 2018.

**PROPUESTA
DE CANDIDATO
A MAGISTRADO.**

**H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a ustedes, dando cumplimiento a la convocatoria que fue emitida a la sociedad, a efecto solicitar al Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para que sirva proponer al Doctorando **ARMANDO MÁRQUEZ ÁLVAREZ**, ante el Congreso del Estado de Jalisco, como candidato al cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Aspirante que propongo ampliamente, por ser un profesionista y funcionario judicial, que cumple con todos y cada uno de los requisitos de exigibilidad para ocupar el cargo de Magistrado, por su capacidad, honestidad, transparencia y con responsabilidad profesional en la impartición de justicia.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas, esperando sea considerada la presente propuesta a favor del profesionista antes mencionado y para los efectos legales correspondientes.

[REDACTED]
Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2018.

Se eliminó la firma.
[REDACTED]

ABOGADA CLAUDIA PATRICIA LEDEZMA LORETO.
[REDACTED]



"Que el campesino que se vea atropellado en sus derechos tenga a donde acudir, para que lo escuchen, lo orienten, lo asesoren, lo atiendan, le hablen con la verdad y lo defiendan en contra del arbitrariedad, que escuchado en su poder político o económico se cree intocable"

PROPUESTA DE CANDIDATO ANTE EL CONGRESO.

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a ustedes, dando cumplimiento a la convocatoria que fue emitida a la sociedad, a efecto solicitar al Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para que sirva proponer al Doctorando **ARMANDO MÁRQUEZ ÁLVAREZ**, ante el Congreso del Estado de Jalisco, como candidato al cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Aspirante que propongo ampliamente, por ser un profesionista y funcionario judicial, que cumple con todos y cada uno de los requisitos de exigibilidad para ocupar el cargo de Magistrado, por su capacidad, honestidad, transparencia y con responsabilidad profesional en la impartición de justicia.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas a la presente, esperando sea tomada en cuenta la presente propuesta a favor del profesionista antes mencionado y para los efectos legales correspondientes.

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2018.

Se eliminó firma.

RUBÉN EDGARDO AVILA TENA.

ABOGADO

Guadalajara, Jalisco, 24 de abril de 2018.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.**

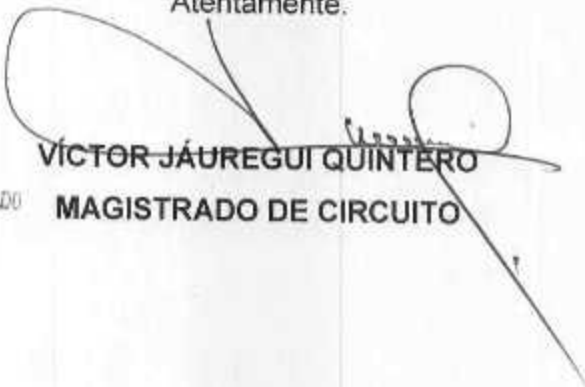
Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Doctorando **Armando Márquez Álvarez**, a quien tengo más de 9 años de conocer, como una persona íntegra, responsable, competente, con una conducta intachable y gran actitud profesional en las funciones que ha desempeñado en la actividad jurisdiccional.

Por lo anterior, me es grato extender esta carta al interesado.

Atentamente.



SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL
DEL TERCER CIRCUITO
ZAPOCAN, JALISCO.


VÍCTOR JÁUREGUI QUINTERO
MAGISTRADO DE CIRCUITO

Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito.
Ciudad Judicial Federal edificio XB- tercer piso.
Teléfono 37-77-82-00 ext. 1920

Leo Javier Humberto Ovando Camacho
MAGISTRADO

Guadalajara, Jalisco Abril de 2018

H. Congreso del Estado de Jalisco
Presente.

Por este conducto me permito recomendar ampliamente al Licenciado Armando Márquez Álvarez, a quien conozco desde hace aproximadamente 20 años, tiempo durante el cual he podido percatarme que es una persona seria, dedicada y honesta que se conduce en todo caso con ética, probidad y honradez, además de ser responsable para con sus compromisos y obligaciones.

Motivo por el cual doy constancia de su capacidad, probidad y amplia experiencia en la impartición de justicia.

Sin mas por el momento y agradeciéndole las atenciones, quedo a sus órdenes para cualquier información.

ATENTAMENTE

